

197116

24



197116

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años.

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias y protectorados a favor de:

Dofia Pilar TARAFÁ COSTA

de nacionalidad española y residente en Barcelona, calle de Padua núm. 98. por:

NUEVA MAQUINA PARA TRICOTAR DE ACCIONAMIENTO MANUAL.

=_=_=_=_=_

197116



- 2 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

En la actualidad se conocen unos tipos de máquinas de tejer, con un solo hilo, con las cuales se puede ejecutar el punto denominado tricot, el de media, o ambos con una sola máquina, pero en este caso las

5. máquinas son excesivamente complicadas y están dotadas de variados mecanismos que las hacen difíciles de manejar, muy costosas, y muy propensas a averías o irregularidades de funcionamiento. Por ello la ejecución de esta clase de labores se realiza en muchos casos, en

10. forma totalmente manual lenta y pesada. - - - - -

Este problema ha sido resuelto en algunos países de Centro y Sud-América con una máquina sencilla que con un mínimo de dispositivos mecánicos permite, indistintamente, ejecutar ambas clases de puntos, o sea los

15. denominados tricot y de media, con la sola sustitución del peine, que para el primero es de puntas abiertas y en el segundo de puntas cerradas, pudiéndose cuando así convenga, efectuar dicha sustitución del peine en cada pasada o vuelta con lo que se logra simultanear

20. en una misma confección las dos clases de punto referidas. - - - - -

Esta máquina se caracteriza principalmente en que-

197116

- 3 -

24 MAR 1944



25. dar formada por una serie de púas dobladas en ángulo recto y con su extremo exterior dirigido hacia arriba, las cuales van instaladas en la armadura de la máquina, pero de tal suerte que todas a la vez o bien de una en una y en forma correlativa, puedan ser desplazadas en un plano horizontal y en amplitud variable. - - - - -
30. Otro detalle característico de la misma máquina es que en los laterales de su armadura o bancada van instaladas en forma ajustable unas piezas que sujetan a una regleta en la que se instala el peine de agujas abiertas, o sea las de tejer en punto de tricot, instalándose sobre estas piezas, laterales otras en forma articulada y desplazables también que están destinadas a soportar al peine de agujas cerradas, o sea las de tejer a punto de media, quedando los dos juegos de piezas citados, dimensionados é instalados de tal suerte, que en todos los casos las púas movibles y las agujas de los peines queden intercalados entre sí, o sea penetrando cada púa en uno de los espacios comprendidos entre dos agujas contiguas de los peines.
- 40.
45. Por último y para facilitar el manejo de esta máquina, la armadura va instalada, mediante bisagras sobre una pletina o pieza plana que sirve para fijar el conjunto de la máquina sobre una mesa o lu-

197116

- 4 -



50. gar apropiado, pudiéndose de esta forma levantar y bajar la armadura que contiene a las púas movibles y con ella al peine que se hubiere instalado. - - - -

55. Como complemento y para el accionamiento de las púas, lleva instalado un botón solidario a una pieza plana emplazada en la parte posterior de la máquina, mediante la cual la totalidad de las citadas púas se desplazan hasta quedar intercaladas con las agujas del peine, presentando estas mismas púas una vuelta, doblez, o apéndice por el que mediante el paso de una regleta se obligan a las citadas púas a retraerse en forma correlativa y de una en una sucesivamente. - -

60. Para iniciar la labor, se coloca una cinta o trozo de tejido normal que es atravesada por todas y cada una de las agujas del peine o bien se enhebra en dichas agujas una parte de labor realizada previamente a mano, pero de tal suerte que en el primer caso queden las agujas atravesando a la cinta en número de ellas igual al de puntos de la prenda a confeccionar y en el segundo, cada punto de la parte confeccionada a mano quede colocado en una de las agujas, todo ello en forma correlativa y sin quedar ninguna aguja intermedia libre de cinta o labor, salvo cuando
65. interese producir calados en la prenda a confeccionar en cuyo caso se dejarán libres las agujas que -
70.

24 MAR 1971



197116

convenga a dicho fin. -----

Una vez colocada en el peine la cinta o labor

75. previamente confeccionada, se produce el desplazamiento en avance de las púas, hasta que todas las agujas ocupadas por labor queden con una púa a cada lado y sus extremos verticales sobrepasen a las puntas de las referidas agujas en longitud conveniente, seguidamente se hace pasar por sobre las púas y las agujas,

80. por el espacio en que se cruzan, una hebra de hilo o lana, procediéndose seguidamente a retraer todas y cada una de las púas sirviéndose de una regleta exprofeso con lo que la hebra de hilo o lana queda sucesivamente enganchada formando lazos entre las puntas de las

85. agujas y las púas. -----

Seguidamente se hace pasar la cinta de tejido, o labor previamente confeccionada (que estaba alojada en todas y cada una de las agujas), a la parte de los la-

90. zos del hilo o lana comprendida entre las puntas de las agujas y las de las púas, y a continuación se levanta el peine en tal amplitud que los lazos que estaban sujetos en las puntas de las púas queden sueltos pero no los de las agujas, pasándose seguidamente la

95. labor o cinta indicadas a la parte posterior de las agujas, o sea a las proximidades de la pieza alargada en donde van fijadas, quedando así entrelazado el punto anterior con el lazo formado, el cual ha pasado a

197116

24 MAR



ser el punto confeccionado. - - - - -

- 100. Para aumentar (crecer) o disminuir (menguar) el número de puntos iniciales de la labor confeccionada se enhebra el punto o puntos a crecer o menguar al contíguo siguiente o anterior respectivamente, y para realizar calados en la prenda a confeccionar, se en-
- 105. hebra el o los puntos intermedios adecuados en las agujas contiguas de uno ú otro lado del lugar en donde se desée realizar el calado. - - - - -

- 110. Con objeto de facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado y asimismo del funcionamiento de dicha máquina, se describe seguidamente la representación del plano adjunto en el que se han grafiado diversas vistas de un caso de posible realización. -

- 115. La figura primera es una vista lateral de la máquina con las piezas soporte del peine para hacer punto de media. - - - - -

- 120. En dicha figura se ha señalado por (1) la caja de la máquina en cuyo interior va instalada la pieza (2) que en unión de la (3) sirven de soporte y guía a las púas (4) las cuales pueden desplazarse en sentido axial sobre las citadas piezas (2) y (3) presentando estas púas el dobléz (5) en su parte media y la

1971 16

- 7 -



125. punta (6) que está doblada hacia arriba. En la misma caja (1) está instalada la pieza plana (7) con el botón (8) que sobresale por la parte posterior quedando todo ello instalado de tal suerte que al comprimir este botón hacia dentro, obligue a todas las púas (4) a ocupar su posición de sobresalientes por la parte anterior de la máquina y en tal dimensión que se intercalen, entre las agujas del peine que se haya colocado.
130. En esta misma figura se ha representado por (9) las piezas-soporte del peine de hacer punto de media, presentando esta pieza el orificio (10) por el que se fija en el vástago (11) mediante un botón roscado (no representado en la figura) y con posibilidad de desplazamientos giratorios sobre dicho vástago. Esta misma
135. pieza (9) presenta la ranura (12) con el ensanchamiento (13) para poder ser instalada sobre el perno (14), con lo que quedan limitados los desplazamientos angulares de dicha pieza (9) alrededor del vástago (11). En
140. el borde superior de la pieza (9) se presenta el entrante (15) que sirve para guiar el hilo y en el extremo opuesto tiene la forma de "U" (16) que es en donde se instala el peine de las agujas de hacer punto de media, quedando dimensionada esta pieza de tal forma que una
145. vez colocado el peine en (16), las puntas de sus agujas queden entrelazadas con las púas (6) cuando éstas ocupen su posición de máximo desplazamiento. - - - -



La caja (1) va instalada mediante bisagras sobre la base (17) la que a su vez está dotada de la horquilla (18) y (19) que con su tornillo (20) y (21) -
150. permite fijar dicha máquina sobre un tablero o mesa (22). - - - - -

La figura segunda es otra vista lateral similar a la anterior pero son las piezas (9) y con el soporte
155. (23) especial para instalar sobre ella el peine de hacer punto de tricot. - - - - -

La figura tercera es una vista en planta del peine para hacer punto de tricot el cual está formado por la pieza plana y alargada (24) dotada de las agujas
160. (25) con cabeza circular aplanada (26) según se puede apreciar en la figura cuarta que es una vista lateral del mismo peine. - - - - -

La figura quinta es una vista en planta del peine para hacer punto de media, el cual queda formado
165. por la pletina (27) con las agujas (28) que están terminadas por la punta vuelta (29) sobre la que se aplica la pieza de cierre (30) que está fija sobre la propia aguja en forma que puede girar sobre su eje, por lo que según la posición que esta pequeña pieza (30)
170. ocupe, quedará abierta o cerrada la punta vuelta (29) de la aguja (28). - - - - -



La figura sexta es una vista lateral del mismo peine de la anterior, y en ella se aprecian con más detalles las características de la aguja (28) que se han indicado. - - - - -

175.

La figura séptima es una vista desde arriba de la máquina, habiéndose representado la mitad izquierda con el peine de agujas para hacer punto de media, (figuras quinta y sexta) y la mitad derecha con el de hacer punto de tricot, (figuras tercera y cuarta). - -

180.

En dicha figura puede apreciarse que las púas (6) quedan intercaladas en su posición de máximo avance, con las puntas de las agujas (28) o de las (25) según el peine que se hubiese colocado^x en la máquina, y asimismo que cuando dichas púas son retraídas quedan siempre fuera y separadas de las citadas puntas de las agujas. - - - - -

185.

El funcionamiento de esta máquina es como sigue; suponiendo que se trate de tejer en pundo de media y que parte de la prenda confeccionada se encuentre enhebrada, cada lazo o punto (31) con una aguja de las (28), y que las púas (6) están intercaladas con las agujas (28), se hace pasar el hilo (32) tal y como se ha representado y una vez hecho, se retraen las púas introduciendo la regleta (33) por un extremo de la máquina y a través del hueco (34), (véase figuras primera y segunda) con lo que el hilo (32) queda engan-

190.

195.

1971 126 MAR. 10

- 10 -



chado en las agujas (28) por (29) y en las púas (6) tal y como se indica por (35). Una vez terminado el

200. retraimiento de todas las púas (6) se pasan todos los puntos (31) hasta que saliéndose de la aguja (28) queden enganchados en el lazo (35) tal y como se representa por (36) y (37) con lo que el punto inicial queda fuera y entrelazado con otro que ha sido formado por el lazo (35). Por último y como terminación de

205. la pasada o vuelta, se levanta el peine (27) por desplazamiento angular del mismo y de las armaduras o soportes laterales (9) (véase figura primera) que girarán en amplitud conveniente sobre (10) y (11),

210. lográndose con este levantamiento que el lazo o parte del nuevo punto (35) se salga de la punta de la púa (6) y seguidamente se pasan todos los puntos formados sobre las agujas (28), quedando la parte de labor confeccionada por la parte inferior del peine,

215. con ello ha quedado formado el nuevo punto con la parte del lazo (35) que quedó alojada en (29), y que no se salió porqué al pasar la labor confeccionada se obligó a la pieza (30) a cerrar a (29), quedando todo ello en disposición de iniciar la nueva pasada o

220. vuelta para lo que bastará empujar el botón (8) y éste obligará a todas las púas (6) a ocupar la posición de intercaladas con las agujas (28) como estaban cuando se inició la anterior pasada. - - - - -

En el caso segundo representado en la misma fi-



225. gura séptima (parte derecha) se procede en forma análoga salvo que el pasar los puntos confeccionados sobre los lazos formados se efectúa hacia arriba en lugar de hacia adelante como en el caso anterior, quedando asimismo enlazado el punto confeccionado inicialmente con el lazo formado al retraerse las púas (6). - - - - -

Para regular el punto bastará con desplazar las piezas que soportan a los peines en sentido de acercamiento o alejamiento del peine con respecto a las púas produciéndose el punto menor y mas apretado o mayor y mas flojo respectivamente, para lo que dichas piezas van instaladas, y según se ha indicado, en forma desplazables. - - - - -

Fácilmente se comprenderá que gracias a la especial disposición de los mecanismos sencillos que forman esta máquina se puede confeccionar indistintamente los dos puntos posibles en esta clase de confecciones, y asimismo menguar o crecer, para lo que bastará con pasar él o los puntos extremos, a la aguja contigua ocupada, a la contigua desocupada, respectivamente, y todo ello en forma rápida, segura y de fácil manipulación lo que realmente no es logrado por ninguna de las máquinas similares conocidas. - -

Descritas convenientemente las características

1971 16

24 MAR



250. fundamentales de la nueva máquina a que se contrae esta Patente de Introducción, se hace constar que en la misma se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica o la técnica puedan aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual queda resumida en la siguiente: - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional, sus colonias y protectorados, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Nueva máquina para tricotar de accionamiento manual caracterizada en quedar formada por una serie de púas o varillas, conformadas convenientemente y con uno de sus extremos doblado en ángulo recto, las cuales quedan montadas con posibilidad de desplazamientos axiales, en la armadura o cuerpo de la máquina, instalándose en ésta un peine de agujas horizontales o bien un peine de agujas verticales, todo ello de tal suerte que cuando las púas alcancen su máximo desplazamiento, sus extremos doblados en ángulo recto queden intercalados en todos y cada uno de los espacios comprendidos entre dos agujas contiguas del peine instalado. - - - - -

1971 16



275. 2ª.- La misma máquina de la nota anterior se caracteriza también en que el desplazamiento en avance de las púas, se logra mediante una pieza plana desplazable emplazada en el interior del cuerpo de la máquina y dotada de un botón o elemento similar que sobresale por el exterior la cual actúa sobre las referidas púas por su extremo posterior. - - - - -

305. 3ª.- La misma máquina de la nota primera se caracteriza también en que el desplazamiento, en retroceso, de las púas, se logra por medio de una regleta configurada exprofeso que se hace pasar por el interior de la máquina y entre una de las piezas guías de las púas y unos dobleces o apéndices de que están dotadas dichas púas, lográndose que éstas retrocedan de una en una y ordenadamente separándose de las agujas del peine. - - - - -

315. 4ª.- La misma máquina de la nota primera se caracteriza también en que el peine de agujas horizontales queda formado por una pieza alargada en la que van instaladas dichas agujas, las que presentan la particularidad de tener su punta vuelta formando un bucle abierto, el cual se cierra por medio de una pequeña pieza articulada por un eje sobre la propia aguja y en el lugar adecuado. - - - - -

5ª.- La misma máquina de la nota primera se ca-

24 MAR



1971 16

320. racteriza también en que el peine de agujas verticales queda formado por una pieza alargada en la que ven instaladas las agujas, las cuales son aplanadas y terminan en una pequeña cabeza circular también aplanada. - - - - -

325. 6º.- La misma máquina de la nota primera se caracteriza también en que para la instalación del peine de agujas horizontales se colocan en los laterales de la armadura unas piezas planas que quedan fijadas sobre un eje, presentando una ranura ú orificio co-

330. liso en la que queda alojado un bulón o pasador fijo al cuerpo de la máquina, todo ello de tal suerte que dichas piezas, y con ellas el peine colocado, puedan levantarse y bajarse en forma angular, quedando limitado este levantamiento por la longitud de la ranura

335. citada. - - - - -

340. 7º.- La misma máquina de la nota primera se caracteriza también en que la instalación del peine con agujas verticales, se logra por medio de dos piezas instaladas en los laterales de la máquina, las cuales presentan unos apéndices, salientes o similares, en los que queda apoyado y ajustado el peine. - - - - -

8º.- La misma máquina de la nota primera se caracteriza también en que las piezas laterales para la

24 MAR

197116



colocación de los peines que se han indicado en las
 345. notas sexta y séptima, van instaladas sobre el cuer-
 po de la máquina en tal forma que pueda variarse su
 posición con respecto a la propia máquina, regulán-
 dose así la posición relativa de los peines con res-
 pecto a las púas y con ella las dimensiones del punto.

350. 9ª.- "NUEVA MAQUINA PARA TRICOTAR DE ACCIONAMIE-
 TO MANUAL". - - - - -

Todo ello tal y como se ha descrito y reivindi-
 cado en la presente memoria que consta de quince ho-
 jas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus

355. caras y un plano que la ilustra. - - - - -

Madrid 24 Marzo de 1.951.

P. A. de

De PILAR TARAFA COSTA.

Luis Triana Arroyo

p. p.

197116

FIG. 1

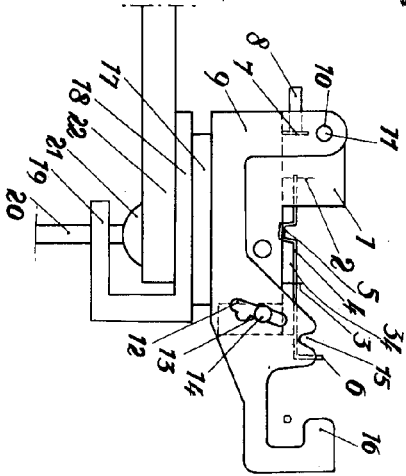


FIG. 2

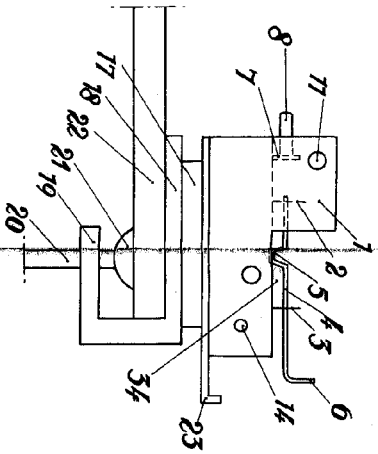


FIG. 3

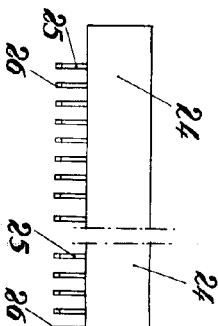


FIG. 4

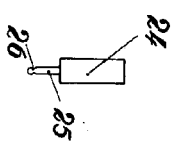


FIG. 5

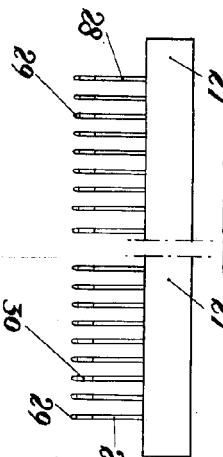


FIG. 6

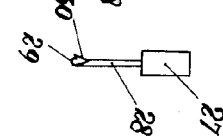
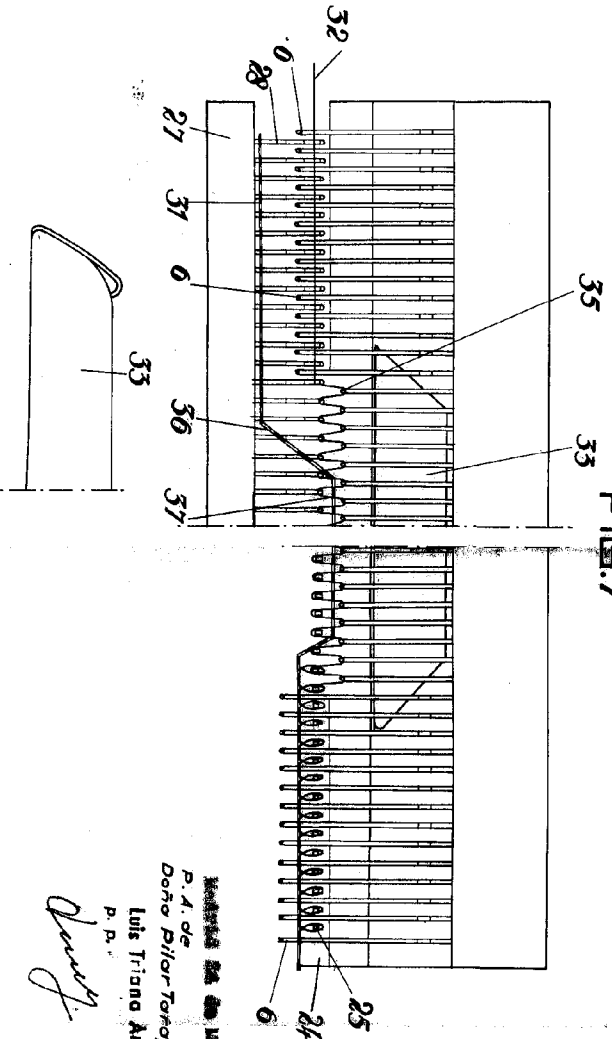
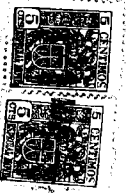


FIG. 7



197116



Escala variable.

Patentada el 20 Marzo de 1.951.
 P. A. de
 Doña Pilar Torofa Costa.
 Luis Triana Arroyo
 P. D.
[Signature]